ACTA DE APERTURA Nº 57/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los cuatro días del mes de noviembre del año dos diecinueve, siendo las nueve horas con diez minutos, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Carlos Villasboa, Director de la DUOC, el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ, el Lic. Alison Velázquez, Jefe del Departamento de Licitaciones por parte de la Convocante, Alice Isabel Vera Minuer por la empresa PAMAQ SA, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE ENSERES PARA LOS CENTROS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MINNA", CON ID N° Nº370.233.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- BALANZAS PARAGUAYAS SA (BALPAR S.A.)
- GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC
- MARTINEZ HERMANOS S.R.L.
- MOLINO SAN LUIS SRL.
- PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I
- TUPI RAMOS GENERALES SA

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

FIRMAS OFERENTES	CORREO
PAMAQ SA	licitaciones@pamaq.com.py
7 DE MAYO SRL	7demayo@click.com.py
TUPI RAMOS GENERALES SA	licitaciones@tupisa.com.py
JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS SA	licitaciones@electrodomesticos.com.py
COMERCIAL PARANA DE GUILLERMINA RODRIGUEZ	parana-comercial@hotmail.com

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25690

	PAMAQ SA	7 DE MAYO SRL	TUPI RAMOS GENERALES SA	JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS SA	COMERCIAL PARANA DE GUILLERMINA RODRIGUEZ
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SIPE
Patente municipal vigente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SIPE
Constancia SIPE Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	1575455
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	NO APLICA

Ricardo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. N° [illegible]

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	PRESENTA	SIPE	PRESENTA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	NO APLICA
Patente municipal vigente	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	NO APLICA
Constancia SIPE Nº	**1575124**	**1575378**	**1560091**	**1575341**	NO APLICA

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

		PAMAQ SA	7 DE MAYO SRL	TUPI RAMOS GENERALES SA	JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS SA	COMERCIAL PARANA DE GUILLERMINA RODRIGUEZ
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Horno Microonda.Capacidad de 25 L.	NO COTIZA	22.908.000	NO COTIZA	22.400.000	22.800.000
2	Horno Eléctrico.Capacidad de 40 lts	59.400.000	33.120.000	20.400.000	27.600.000	27.600.000
3	Bebedero eléctrico.DE PIE P/BOTELLON AGUA FRIO/CALIENTE	NO COTIZA	60.840.000	34.200.000	45.600.000	44.700.000
4	Cocina de uso industrial de 4 quemadores	NO COTIZA	73.209.000	NO COTIZA	NO COTIZA	68.400.000
5	Lavadora Automática.Capacidad del lavado 10kg	NO COTIZA	62.100.000	44.360.000	42.740.000	53.100.000
6	Televisor Led Smart. 65"	NO COTIZA	8.595.000	7.600.000	6.500.000	6.100.000
7	Heladera de 2 puertas. de 400 Litros como mínimo	NO COTIZA	207.000.000	246.600.000	204.900.000	NO COTIZA
8	Congelador horizontal	NO COTIZA	207.000.000	151.320.000	176.400.000	198.000.000
9	Televisor LED. 40"	NO COTIZA	119.410.000	58.560.000	88.000.000	84.000.000
10	Olla a presion grande. de 10 lt	NO COTIZA	28.762.500	NO COTIZA	24.250.000	34.000.000
11	Balanza electronica digital	NO COTIZA	44.762.500	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
12	Balanza electronica digital. 3 kg.	NO COTIZA	4.949.750	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	TOTALES	**59.400.000**	**872.656.750**	**563.040.000**	**638.390.000**	**538.700.000**

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

Observaciones: NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas y quince minutos, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rodolfo Olmedo
FDGAJ
Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25090

Lic. Alison Velázquez
DPTO. LICITACIONES

Lic. Carlos Villasboa
D.U.O.C.

Alice Vera
PAMAQ S.A.
Encargada de Licitaciones
0972.319.115 - 0982.153.341